

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.852

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES	
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA
Martes 6 de Junio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

VAMOS TIRANDO

(De nuestra colaboración).

Revisando números atrasados de *La Correspondencia de España* que tengo la curiosidad de coleccionar, recuerdo haber leído la siguiente noticia:

«El capitán inglés Jorge Gilmeuz ha concedido un donativo de 10.000 libras esterlinas a la Universidad de Liverpool, con el fin de que se funde una cátedra para la enseñanza del idioma castellano, pues en sus viajes por la América del Sur, ha observado la gran importancia y desarrollo que está llamado a adquirir, habiendo accedido la Universidad con gran satisfacción a tan espléndido donativo procediendo en el acto a cumplir el deseo del generoso donante».

Esta noticia que reproducimos de dicho periódico, tomada de otro de América, nos consuela y entristece a la vez; nos consuela y agrada, porque acusa que nuestro idioma hermoso, castizo y rico en voces cual ninguno, se acepta y se fomenta en el extranjero, hasta el punto de hacer donativos para establecer cátedras de enseñanza, a fin de propagarlo y difundirlo, y esto como digo, para los que todavía conservamos sentimientos de acendrado españolismo, nos entusiasma; y por otra parte, se entristece el ánimo, porque debiendo cada ciudadano contribuir de algún modo al engrandecimiento y prosperidad de la patria, donde vimos la luz primera, por ser la patria de nuestras tradiciones religiosas y de nuestros santos amores, parece que todos contribuimos a empobrecerla y arruinarla, no solo mistificando la lengua del inmortal Cervantes, con vocablos del francés e inglés que introducimos con mucha frecuencia en las conversaciones, pues esto dice mucho de la cultura y es de buen tono, cuanto por la relajación de costumbres, por el desenfreno del lujo y espíritu de vagancia, que invade a todas las clases, síntoma de decadencia de una raza que fué en otros tiempos la admiración del mundo.

Ya sé yo, que las naciones, lo mismo que los individuos, alcanzan sus épocas de prosperidad y decadencia; pero también hay que reconocer que los efectos reconocen causas y las causas que contribuyen a mi juicio para llegar a este estado de prostración y abatimiento, han sido y serán desgraciadamente la falta de patriotismo en todos, en los de arriba y en los de abajo.

Por eso, yo no sé si consiste en la educación, en el carácter o en las costumbres o si es cuestión de raza; pero si nos fijamos en Alemania, observamos que casi todos los ciudadanos del Imperio, prefieren un gran amor que raya en idolatría hacia su Kaiser, procurando todos por la prosperidad de su nación, sucediendo lo mismo en Inglaterra, y si es en los Estados Unidos, es proverbial la frase «América para los americanos» y no hay duda que esta exaltación de sentimientos, contribuyen al engrandecimiento de la patria.

Pero aquí en España, donde somos los primeros en desprestigiarlos, donde no procuramos por fomentar las fuentes de riqueza de nuestro suelo y subsuelo, entregando la explotación a empresas

extranjeras; donde la agricultura y la industria no pueden desarrollar se por la falta de recursos que proporcionan los Gobiernos, imponiendo en cambio una tributación sumadora, contribuyendo no poco a esta decadencia el abyecto modo de las clases acomodadas que se refugian en las grandes capitales, entregando las tierras a pobres colonos que carecen de medios para el cultivo de las fincas, todas estas causas contribuyen actualmente al malestar general, dando lugar a que huyera ayer a la desbandada el proletariado a la Argentina y al Brasil en busca de trabajo y hoy se contratan igualmente infinidad de obreros para emigrar a Francia y a Inglaterra, emigración que dará por resultado cuando termine la guerra, que no tendremos más hombres útiles, que débiles ancianos y niños, porque el brazo vigoroso que produce, se habrá ausentado de España; y lo más raro es, que estas espectáculos, y estas series de desdichas, vienen sucediéndose un año, y otro y otro, sin que ningún Gobierno ponga el dedo en la llaga y sin que ningún hombre presente una solución satisfactoria, pues si surge alguno como el señor Gasset, actual Ministro de Fomento, de arrestos, de iniciativas y de patriotismo, que con su política hidráulica, de construcción de pantanos y canales, podían regenerar este país que tiene hambre y sed de trabajo, convirtiéndolo en fértiles campiñas las que hoy son áridas estepas, pasa por el Ministerio como un meteorito, sin que tenga la satisfacción de ver realizados sus hermosos y fecundos planes.

Pero en cambio podemos enorgullecernos con los discursos, con los barquetes que se celebran por cualquier motivo, con gastar un millón de pesetas en diversiones, según he leído en la prensa y con fundar cátedras de tauromaquia y de cupletistas y «así se pasa la vida» y así vamos tirando.

Tomás Capdevila

Almería

Notas científicas

(De nuestro servicio especial).

El cañón eléctrico.

La actual guerra de trincheras ha hecho que aparezcan de nuevo una serie de antiguas máquinas de guerra, que apenas si se creía pudieran servir para otra cosa que para figurar en los museos de Artillería.

Así ocurre, por ejemplo, que los cañones neumáticos inventados el año 1885 y perfeccionados posteriormente por los americanos son hoy los que más utilizan y acaso con más positivos resultados, ambos bandos beligerantes.

Otro tanto ha sucedido con el cañón eléctrico. Inventado el año 1905 por el ingeniero noruego Birke and

Las primeras pruebas que se hicieron del referido cañón, no dieron grandes resultados prácticos; pero posteriormente en todos los países beligerantes, y por comisiones de oficiales e ingenieros nombrados al efecto, se han ido introduciendo importantes mejoras, llegando hoy a ser un arma de guerra imprescindible en todo ejército bien dotado.

El principio esencial del cañón

eléctrico, es que el cañón está por dentro estriado en espirales con ductoras de la corriente en el momento de hacer el disparo; el proyectil por lo tanto, es una barra de hierro que se imanta y es atraído con arreglo a las más rudimentarias leyes magnéticas.

Si el espiral es atravesado por una corriente de una gran potencia, la barra, es decir, el proyectil, es atraído con una gran violencia al centro del referido espiral; y allí queda retenido.

Al ser construido el cañón por vez primera, era difícil de remediar este defecto, pues su autor introducía una serie de interruptores que dificultaban en extremo el mecanismo.

Hoy el cañón eléctrico ha sido notablemente mejorado con las modificaciones introducidas por la ingeniería moderna.

Pero ahora bien, aunque ha comenzado a generalizarse su uso, ofrece no pocos inconvenientes y después de todo no compensan sus efectos el extraordinario gasto que producen, pues la corriente que precisan es intensísima y no en todos los momentos puede encontrarse.

Para lo que más se usa en la guerra moderna este cañón eléctrico, es para torpedear los aeroplanos, pues el disparo apenas si produce ruido a guiso.

Curioso.

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedías, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

SE CONTAGIAN.

Otro suicidio de un hombre

En poco tiempo se han registrado en esta provincia varios suicidios, pareciendo que es un verdadero contagio el tal hecho desesperado.

Hoy tenemos que dar cuenta de otro suicidio.

Habiéndose en su domicilio, sitio denominado Tarabal Baja, barriada de Los Lobos (Cuevas), el vecino José Navarro Martínez, de 50 años de edad, se disparó un tiro en la cabeza, falleciendo instantáneamente.

Avisado el Juzgado de Instrucción, éste se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo a instruir las correspondientes diligencias y al levantamiento de cadáver.

En el oficio donde se comunica la noticia, no se explica el motivo que tuviera el José Navarro para acabar con su vida.

Un proyecto del Gobierno

La asistencia pública

El proyecto relativo a la asistencia pública considera el problema como una función social, del brazo de la caridad, y trata de resolver dos problemas: mendicidad y vagancia. Para la mendicidad, los Asilos obligatorios por parte de los Ayuntamientos, y si estos no tienen medios se establece la mancomunidad de los mismos para poseer siquiera un Asilo.

En el capítulo de la vagancia, el albergue de la noche, y no al estilo de los que hay en Madrid E. que no tenga domicilio, podrá dormir, previa su desinfección y aseo.

Para los obreros sin trabajo se establece la Junta de paro en todas las capitales de provincia; el Fondo de paro y la Mutualidad contra el paro; tres instituciones que beneficiar a la clase obrera, y con medios y elementos para que, en caso de paro forzoso, tenga esta una indemnización o un socorro. La Junta se cuidará de recibir las ofertas y las demandas

de trabajo, y de co'ocar a los que dentro estriado en espirales con ductoras de la corriente en el momento de hacer el disparo; el proyectil por lo tanto, es una barra de hierro que se imanta y es atraído con arreglo a las más rudimentarias leyes magnéticas.

Se instituyen unas Escuelas asilos, al estilo de la creada por el señor Ruiz Jimenez cuando fué gobernador de Madrid. Las que se establecen ahora serán costeadas por el Estado, pero como colonias de carácter industrial y agrícola con objeto de que vayan a los profesionales de oficio a redimirse por el trabajo.

En sus presupuestos deben consignar los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes el 1 por 100 para sus pobres, y los menores de 100.000 habitantes, el 2 por 100. Cuando un Municipio socorra a un vecino o domiciliado de otro Municipio, lo socorrerá por cuenta de este. Adonde no llegue la acción del Municipio, el Estado subsidiariamente, tiene que ejercitar la función de aquél.

Pasando el rato

10h. el amor!

Todo lo vence el amor; para el amor no hay obstáculos, y es por demás peligroso, arriesgado y temerario querer terciar en las cosas del amor de los extraños.

Por eso, ya nadie afea ni a nadie produce espasmo que una pareja amorosa sin motivo... ni recato, el hogar paterno deje con el consiguiente escándalo. Lo que el amor no disculpa, y horripila relatarlo, es lo ocurrido en Sevilla, según cuentan los despachos. Mercedes Gómez amaba con delirio a Luis Fajardo; mas la madre de Mercedes, por motivos ignorados, odiaba profundamente al mocito sevillano.

Otra que no hubiera sido la chica de mi relato, ante la actitud materna con su adorado Fajardo, hubiese, sin duda, el vuelo con el galán levantado; mas, Mercedes, no volvió, y el pasado jueves, cuando con su pobre madre iba a un pueblecillo cercano, al cruzar un puente el tren, la cogió por ambos brazos y, como el que arroja a un río un simple canto rodado, precipitó a la infeliz en el abismo. Da espanto pensar que en el mundo existan chicas que, por un Fajardo, pretendan de tan salvaje modo vencer los obstáculos. Que el amor es ciego, suelen decir los enamorados; sí, señor; es ciego, ciego y además de ciego, bárbaro. No me dejará mentir la novia de Luis Fajardo,

P. Pillo

CIRCULAR.

La fabricación de abonos químicos

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido a los ingenieros jefes de secciones agronómicas la siguiente circular:

«Con el fin de obtener los necesarios antecedentes para tratar de fomentar en nuestra Nación la fabricación de abonos químicos, sustancias cúpricas e insecticidas, esta Dirección general ha acordado que, con la mayor brevedad, se sirva V. S. informar acerca de la actual producción y consumo de dichas substancias en esa provincia, y del probado desarrollo de aquellas industrias, proponiendo además, las medidas que podían adoptarse para fomentar las Cooperativas agrícolas e industrias, con la base de los Sindicatos ahí establecidos. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos».

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.
PRECIO FIJO.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

De Instrucción pública

Reorganización

Por Real decreto de 14 de Abril de 1916 ha sido reorganizado el Consejo de Instrucción pública declarando en vigor el artículo 1.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1902.

En virtud de esta disposición quedan suprimidas las actuales Secciones, y para el despacho de los asuntos se formarán comisiones especiales, compuesta de tres consejeros sin distinción de natos o numerarios, los cuales irán recibiendo por orden riguroso de entrada los expedientes y consultas que vayan llegando al Consejo, debiendo enviar al pleno el informe correspondiente.

Véase el número 1031 de *La Enseñanza*, correspondiente al día 18 de Abril.

Exportaciones autorizadas.

El carbón vegetal.—Las alubias y las lentejas

Por Real orden del ministerio de Hacienda que ha publicado la *Gaceta*, se autoriza la salida de carbones vegetales, mediante el pago de 40 pesetas por tonelada de 1.005 kilogramos, en concepto de derechos de exportación. Los exportadores presentarán en la Aduana, en el momento de documentar las expediciones, nota detallada, visa da por la autoridad local, del monte o montes de que los carbones precedan, y si la propiedad de aquéllos es del Estado, de la provincia, del Municipio o de particular.

En otra disposición de dicho centro se permite también la salida de lentejas y alubias blancas y de color, mediante el pago de 20 y 21 pesetas, respectivamente, por cada cien kilos, en concepto de derechos de exportación.

Ambas resoluciones se han puesto ya en vigor.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ochos fincas urbanas de moderna construcción. Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15º de cuatro a ocho de la noche.

SIGUEN LOS ABUSOS.

LAS CARRETILLAS

Señor Alcalde; los chicos de esta insula están dispuestos a no dejar vivir tranquilo a ningún ciudadano, ni aún en las propias casas.

Una cuadrilla de mozoletes, capitaneada por un desahogado, ha tomado como campo de recreo la carretera de Granada; y tan pronto como aparece el *manio oscuro de la noche* la emprenden a quemar carretillas, obligando a aquellos vecinos que salen a las puertas de sus casas a aspirar el aire libre, a encerrarse, ante el temor de sufrir alguna quemadura.

Como esto es intolerable y hasta ahora ninguna autoridad les ha corregido el entretenimiento, debe V. S. ordenar cese tal abuso, y se lo agradecerán aquellos vecinos,

Noticias mineras

Registros

Por don Carlos Pérez Burillo, se solicitó ayer la propiedad de 14 pertenencias de hierro, con el nombre de «Epifanía», situadas en el paraje conocido por S. lana de Pels y Lona de Timonares, término de Enix.

También don José Hernández García, solicitó 23 pertenencias de azufre, denominadas «El Complemento», en los parajes Cortijo del Rayo y Cañada de Catuta, término de Gádor.

Renuncia

Ayer renunció don Juan Pedro Capel Rodríguez, la propiedad del registro titulado «Triángulo», número 33 516, del término de Cobar.

Escrito desestimado

El señor Gobernador civil ha desestimado un escrito presentado por don Sebastián Rico Segura, como autor del registro titulado «San Sebastián», número 33 461 del término de Nijar.

Paradojas.

La solución

Parece cuento, es muy probable sea un cuento; pero, como es curioso e instructivo, voy a referirlo: Un médico, célebre especialista (sin ser especialista en algo un médico, hoy no puede ser célebre) en combatir la obesidad, tenía muchos clientes, que curaba con raro talento. Su procedimiento era tan sencillo como ingenioso y práctico; por lo menos para él.

Llegaba a la clínica un caballero barrigudo. Después de reconocerle minuciosamente, le hablaba así: «Desde mañana, todos los días, a las siete en punto, se vendrá usted aquí enfrente, donde construyen un gran palacio, y se pasará usted ocho horas subiendo ladrillos por las escaleras de mano.

Otro cliente le «recetaba» amasar cal y arena durante el mismo tiempo y en el mismo lugar a otro le ordenaba convertirse en picapedrero, otro manejaba la paleta, otro hacía de simple peón.

Y los resultados fueron excelentes para todo el mundo: las panzas disminuían, las grasas se evaporaban y el palacio se elevaba majestuoso en el solar, los enfermos se curaban y el médico se construía, económicamente, un hermoso edificio.

Si en realidad ha existido este médico y ha llevado a cabo tal empresa, reconozcamos que en sentido común debe ser tan fino como ingenio.

Al fin y al cabo, su procedimiento se basa en aquel principio que hemos proclamado todos: «Nada tan higiénico como el trabajo manual». Aceptado el principio, hemos visto fundarse una serie de establecimientos llamados de «cultura física, en que caballeros y señoras distinguidísimos suben por escalas «ortográficas», levantan y trasladan pesos, «bogan en barca fija», le dan con grandes mazas sobre un yunque y ejecutan, en fin, durante horas, mil penosos ejercicios, saliendo satisfechos, porque todo aquel trabajo les ha costado algún dinero. Todos ellos

Lámparas eléctricas

Material para instalaciones HERRERA Conde Ofalia, 12 - ALMERIA

se avergonzarían en casa de darle betún a las botas y sacarles lustre durante cinco minutos.

El médico del cuento, ha querido, sin duda, demostrarnos que es ridículo gastar sus fuerzas musculares inútilmente, pudiendo aprovecharlas en trabajos positivos, creadores de riqueza y, al mismo tiempo, de salud.

Y aún pudiéramos sacar de la lección más amplia moraleja. Pues hay tantas carreteras por abrir y engravar, y tantísimas obras públicas que no empezamos por falta de brazos y de dinero, sino por falta del Gobierno resucitar y poner en vigor aquella vieja prestación personal, haciéndola sólo obligatoria para los gordos u obesos que, de este modo, a un tiempo serían útiles al país y gozarían de más perfecta salud?

Otra ventaja: mientras trabajaban los gordos, los flacos engordarían para substituirlos en su tiempo y razón. ¿Quiérese mejor solución a los conflictos del trabajo?

Sólo tiene un inconveniente: ser demasiado sencilla. Los hombres amamos en todo la complicación.

MAX.

CONCURSO

El reparto vecinal.

En el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Pérez Cordero, se celebró ayer mañana el concurso para la recaudación del reparto vecinal correspondiente al actual año.

Se presentaron los siguientes pliegos por el orden que se expresan:

Don Salvador López Bérnago, se comprometía a recaudar el impuesto por el premio de 490 por 100, señalando la fianza de 10 000 pesetas.

Don Francisco Requena Fernández, por el 6 por 100 y fianza de 8.490 pesetas.

Don José María Ros Sánchez, por el 4 por 100 y 8.502 pesetas de fianza.

El cuarto pliego presentado por don Salvador Aguilar Borrego, fue desechado por faltar algunas de las condiciones del anuncio.

Le fué concedida la recaudación al mejor postor señor Ros Sánchez.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 56. Hospicio, 133 y 65; expósitos, 15 y 10, Manicomio: 104 y 68. Total, 635.

Hospitales provinciales.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Miguel Marín. Retén, de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron Antonio Zapata López y Francisco García Quesada, y fué puesto en libertad por orden de la Audiencia, Germán García Cazada.

La situación era de 63 hombres y 4 mujeres.

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial).

Un vagabundo millonario.

Julio Lamaitre tenía indiscutible razón cuando dijo: «La profesión del hombre rico es muy difícil de ejercer y presenta en general muchos mayores inconvenientes que la del hombre pobre».

Una original detención llevada a cabo durante estos días, por la policía, en Bursy-sur Oge, ha confirmado este singular pensamiento. Se trata de un vagabundo millonario que pedía limosna por las calles, teniendo una renta de cincuenta mil francos, que como comprenderán nuestros lectores, eso es una futeza.

Eduardo Izenley, que este es el nombre del mendigo millonario, declaró ante las autoridades que le aburría la vida sedentaria y regalada del potentado. El referido sujeto ha prestado servicio durante veinte años en el ejército colonial y cuenta hoy 55 años de edad.

Propietario de varias haciendas en Lille, las abandonó antes de comenzar la guerra, proponiéndose recorrer a pie la Francia, dispuesto a correr todos los peligros de tal excentricidad.

«Yo no puedo—dijo ante las autoridades que le interrogaron—so metirme a una vida burguesa, los peligros y la miseria me entusiasman de un modo extraordinario».

Ha aquí un caso interesante que se presenta a los tribunales de justicia. ¿Puede ser condenado este millonario errante y vagabundo? Jurídicamente no; pero no hay que olvidar que está vigente en Francia la ley contra la mendicidad.

Pero dejando a un lado esta cuestión, todos estareis conformes en reconocer que el caso que nos ocupa es el caso de un loco, pues por mucho entusiasmo que se sienta por todo género de aventuras, no es fácil resignarse a perder en estos tiempos una renta tan bonita como la que poseía Eduardo Izenley.

J. B.

TRIBUNALES

Aspirantes

Entre los aspirantes al cargo de Secretario judicial del distrito de Santo Domingo (Málaga), figuran don Girés Ruiz Carrillo, de Vera, y don Sebastián Leoncio Méndez Parra, de Huércal Overa.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta capital, don José Pantagua Purras, que era Fiscal municipal.

Ayer mismo se posesionó del cargo, encargándose del Juzgado.

Consejo de guerra

Para ayer estaba señalado en Melilla, la celebración de un Consejo de guerra, para fallar la causa seguida al joven almeriense don Alfonso Cáceres Baeza, que dió muerte a su amante hace varios meses, en aquella plaza.

De la defensa está encargado el Licenciado don Rafael del Rosal.

Licencia.—Interinidad.

Por haber comenzado a hacer uso de la licencia de quince días que le ha sido otorgada al juez de instrucción de este partido don Francisco Caplin, ayer se encargó de dicho Juzgado don José Miura Casas.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra Ramón Martínez Belmonte, sobre estafa.—Abogado, don Innocencio Esteban; procurador, don Fernando Grisolia.

DE LA GUERRA

Los buques perdidos en el último combate naval.

De las unidades perdidas en el último combate naval sostenido entre Alemania e Inglaterra, es la importante el acorazado «Warspite». Era un acorazado de 27.500 toneladas, 198 metros de eslora y velocidad de 25 millas, con turbinas y calefacción de petróleo. Montaba ocho cañones de 881 milímetros en cuatro torres, 16 de 152 milímetros, 12 de 76 y cinco tubos lanzatorpedos debajo de la línea de flotación. Fué construido en 1913, y tenía las mismas características que el «Queen Elizabeth» que tan activa parte tomó en la campaña de los Dardanelos.

El «Queen Mary» era un crucero de combate de 26.373 toneladas, botado el 20 de Marzo de 1912.

Tenía un andar máximo de 34 millas, y montaba ocho cañones de 343,16 de 10,2 y cuatro de 4,7. Pertenecía a una serie de cuatro

cruceros rápidos con blindaje y artillería análoga a la de los acorazados de línea.

Construido en «Indefatigable» un crucero también rápido, de toneladas 18.750 y 27 millas de andar, montando ocho cañones de 305 milímetros, 162 de 10 y cuatro de 4,7.

Los cruceros de tipo «Achilles», tienen las siguientes características: 13.500 toneladas, 23 millas de velocidad y 146 metros de longitud por 2 de anchura. Fueron construidos en los años 1904 a 1907.

Los buques «Turoulet», «Nester» y «Lancaster», por ser nuevos, no pueden figurar en los «Arqueros», y pertenecen a las unidades «cazatorpederos» o monitores—construidas para perseguir especialmente a los submarinos:

El «Pommern», acorazado alemán, construido en el año 1905 (y por tanto, anterior al tipo Dreadnought), desplazaba 13.250 toneladas, teniendo 125 metros de eslora, 22 de manga y ocho de puntal; velocidad de 18 millas, y coraza de acero Krupp, de 240 milímetros en el centro. Consistía su artillería en cuatro cañones de 280 milímetros, acopiados en dos torres axiales, 14 de 170 milímetros, 28 de 88, seis de 37 y seis tubos lanzatorpedos.

En cuanto al «Frauenlob», crucero explorador, construido en 1902, tenía 2.515 toneladas de desplazamiento, y montaba 10 cañones de 105 milímetros, 14 de 37 y dos tubos lanzatorpedos; su marcha máxima era de 21 millas. En Noviembre de 1915 ya se le consideró perdido en algún encuentro con submarinos aliados.

En los telegramas recibidos últimamente figuran, además de los buques anteriormente descritos, los siguientes:

El «Westfalen» (alemán) era un acorazado de 18.900 toneladas, construido en 1908.

Su armamento consistía en 12 cañones de 280 milímetros, en seis torres; cuatro a babor y otros auxiliares. Estas piezas lanzaban proyectiles de 345 kilos, a una velocidad inicial de 960 metros; 12 cañones de 150 milímetros; seis de 88 y seis tubos submarinos.

El «Shark» (inglés) era un cazatorpedero de tres chimeneas y 950 toneladas, construido el año 1912. Su andar era de 31,32 nudos.

Consistía su armamento en tres cañones de 102 milímetros y cuatro tubos lanzatorpedos de 553 milímetros, combinados.

El crucero alemán «Eibina» y el torpedero inglés «Nomad», que también han sido hundidos, debían ser de construcción muy reciente; pues no figuran en el libro «Las flotas de combate», de 1915.

Juzgado municipal

DIA 5.

Nacimientos.

Manuel Salazar García, Francisco Cerdán Bonachera, Antonio Feñoy Montoya, Remedios Ruiz Ruiz y Antonia García González.

Defunciones.

Antonia García Martínez, Bernardo García Hernández, Carmen Hita Querantes y Juan Vergel Robles.

Casamientos

Ninguno.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró ayer tarde su sesión semanal el Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Durán, Méndez García, Moreno Nieto, Pérez Ibáñez, Muñoz Ocaña, Villegas, Muñoz Calderón e Iribarne.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Recibo de 69 60 pesetas, por la manutención durante el mes de Mayo, de las caballerías que posee el Ayuntamiento.

(A la Comisión para que informe)

—Escrito de doña Felimena Huertos García, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos.

(Enterados).

—Idem del Director de la Fabrica de Gas y Electricidad, solicitando autorización para alterar los precios de gas y electricidad de los servicios prestados a los particulares.

(Se acordó que pasara a informe de la Comisión de Alumbrado y además que asesoren a aquella los concejales abogados señores Mu-

ñiz Calderón, Juárez e Iribarne, haciéndolo con urgencia.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobados).

—Expediente instruido al Conserje de los Cementerios de esta capital.

En dicho expediente se dicta fallo favorable al interesado.

El señor Mariano Nieto alabó el fallo de referencia.

El señor Muñoz Ocaña, que fué el denunciante, hizo suyo el dictamen.

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, comunicando el fallo recaído en varias reclamaciones contra el reparto vecinal del año pasado.

(Que sean estudiadas por una Comisión de letrados, compuesta de los señores Juárez, Iribarne y Muñoz Ocaña)

—Giro de don Gregorio Nieves, ascendente a 98 pesetas, por varias escobas para la barredora municipal.

(Aprobado).

—Escrito de don Esteban Viciana, solicitando autorización para instalar una parada pública de automóviles en la calle del General Segura.

(A la Comisión de carruajes)

—Oficio del señor Secretario del Ayuntamiento pidiendo un mes de licencia.

(D) conformidad)

Después de la orden

OTROS ASUNTOS

Distribución de fondos para las obligaciones del presente año.

(Aprobada).

—Relación de lo recaudado por impuesto sobre espectáculos públicos durante el pasado mes de Mayo.

—Informe de la Comisión de Abastos por arreglos realizados en el Mercado público.

(Aprobado)

El señor Villegas llamó la atención del Ayuntamiento sobre los rumores que circulan de que el Estado no ha aprobado los créditos señalados para las obras que corren por cuenta de la Junta de Obras del Puerto, lo cual es un problema gravísimo para Almería y sobre todo para la clase obrera.

El señor Muñoz Ocaña, dió que era cierto lo expuesto por el señor Villegas, y lo más grave es que ahora se administra mucho mejor que antes, recaudándose también más que en los pasados años. Expuso otras razones para probar lo anómalo de la Superioridad al no conceder esos créditos.

(Se acordó que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Fomento para que queden sin efecto sus resoluciones en beneficio de la clase obrera)

El señor Villegas dió cuenta de la reunión celebrada por la Comisión de festejos y el comercio para tratar de las próximas fiestas anuales

Enseguida se levantó la sesión.

Movimiento marítimo

Día 5.

Entrados.

Vapor «A. Lázaro», de Melilla, con 127 pasajeros y carga.

Idem «Cabrial», de Cartagena, con 9 idem idem.

Idem «María», de Cartagena, con mineral.

Despachados.

Vapor «A. Lázaro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Cabrial», para Málaga, con idem idem.

Idem «Lolita», para Melilla, con sal.

Idem «Sebastián y Gabriel», para Albuñol, en lastre.

Croniquilla

FRESAS

Supongo que ya habrán visto mis lectores, las cestitas de fresas que circulan por nuestra capital.

La fresa tiene el defecto de ser cara. En la mesa del pobre no puede figurar esta fruta, aunque pertenezca a la especie vulgar y corriente que es la que más se consume.

Yo sería un consumidor incansable de fresa, porque la encuentro riquísima, y me deleita su acidez cuando la como con azúcar, con leche o con vino, que de cualquier modo constituye esta rosa-cea un postre delicado y delicioso.

Además, encuentro yo en la fresa otros alicientes, la presencia de la primavera con su ambiente tibio y perfumado y su abundancia de flores; recuerdan los labios rojos de algunas mujeres que con razón se comparan con la fresa.

¡Caramba qué rica fresa he visto yo en Teresa cantaba una popular cupletista,

Supongo que la fresa de Teresa estaría en los labios.

Quizás por tener labios de fresa, la de Pajarete, una muchacha que yo conozco, se disloca por esa fruta y el hombre que quiera en esta época deleitarse con una mirrada de la de Pajarete, no tiene más que regalarle un platillo con fresas.

Recuerdo que una vez un adorador que supo la afición que tenía esta chica a las fresas le regaló un cartucho de fresa verde, una variedad que se distingue por su sabor y por su aroma.

La de Pajarete recibió el obsequio con el mismo entusiasmo que hubiera recibido un collar de brillantes.

—¡Qué galante es V. amigo Pelendengues, le dió al pretendiente,—este regalo lo aprecio yo como ninguno.

—¡Son fresas verdes!—contestó Pelendengues, pavoneándose orgulloso del éxito del regalo.

—¡Cómo se conoce que las ha escogido usted!

—Yo no la he escogido, pero las ha encargado y quise que fueran de esa clase, porque a mí me gusta mucho todo lo verde.

—Es el color de la esperanza.

—Y será el de nuestros amores.

—¡Ay!

—¡Ay!

El idi lo provocado por las frases verdes hubiera continuado al no aparecer un tercero en discordia. Alvarito Molludo, que también estaba perdidamente enamorado de la Pajarete.

A Pelendengues le contrarió mucho la presencia de su rival y más todavía el que su adorada dejase el cucurcho de fresas en una butaca para saludar efectuosamente al recién llegado.

Alvarito no trafa fresas, pero tenía fincas rústicas en donde sembrarlas, y no era cosa de despreciar.

Alvarito apretó la mano de la de Pajarete, le clavó una mirada de esas que producen a las señoras salpudido, dirigió otra despreciativa a Pelendengues y sin encomendarse a Dios ni al diablo, se dejó caer sobre la butaca, en donde estaban las fresas.

Un grito de la de Pajarete, una interjección de Pelendengues, un «ay desconsolador!» de Alvarito, y un chorro de caldo de fresas fueron las consecuencias de la impremeditada acción del joven galanteador.

—Y gracias que eran verdes, exclamaba la chica contemplando a Alvarito, que se había colocado en una postura poco académica ante aquel baño de asiento improvisado.

—Ay, sí, deca, Molludo, gracias a eso, porque mire usted que con el pantalón claro y una mancha grana en ese sitio, doy yo el espectáculo por las calles.

Pelendengues hubiera extrangulado a su rival de buena gana, pero se conluyó, sonrió irónicamente y salió diciendo que iba por otro cucurcho de fresas, aunque tuviese que ir a los Alpes por ellas.

A pesar del contratiempo, la de Pajarete sigue con su afición a las fresas y acabará por casarse con Pelendengues, aunque es muy fácil que si la luna de miel no cae en Primavera, las fresas se conviertan en castañas, por ser frutas del tiempo.

Y crean ustedes que una luna de miel comiendo fresas con la esposa amada, debe ser algo parecido al merengue de fresa.

Zaragüeta.

COMISIONES.

PARA LA FERIA

Relación de los comerciantes designados para que en representación de los distintos gremios auxiliares a la Comisión de festejos en la organización de la feria anual de nuestra capital:

Pañerías, tejidos y camiserías.—Don José Soriano Alegre, don Antonio Murillo, don Esteban de la Riva y don Mellón Ruiz.

Paquetería, mercería, quincalla y modistas.—Don Alfredo Martínez, don Pedro Llorca, don Ubaldo Abad Carretero y don Ginés González.

Cafés y cervezas.—Don Rogelio Castillo Zea, don Argel Montesinos y don Pedro Almansa.

Posadas y coches.—Don Pablo Ladrón Guevara, don Rafael Usero y don José de la Rosa.

Farmacias y droguerías.—Don Cristóbal Romero Rivas y don Eugenio de Bustos González.

Peluquerías y estancos.—Don Francisco Hernández Clemente, don Ricardo Moratón, don Gabriel Rodríguez Córdoba y don Luis Muñoz.

Zapaterías y alpargaterías.—Don

Pedro Plaza y don Juan Moreno Gallego.

Ferretería, maquinarias y aparatos eléctricos.—Don Vicente Aznar, don Eduardo Ferrera, don José Salmerón Lucas y don Guillermo Herrera.

Vinos y aguardientes.—Don Carmelo Briñón, don Juan Tonda Selles y don Andrés Sánchez.

Representantes, agentes de aduanas y transportes. Don Juan Cruz López, don Julio Bou Carpio y don Francisco Valencia.

Hoteles, fondas y restaurants.—Don Rodolfo Lussnigg, don Francisco Florido, don Manuel Maldonado y don Benito Gimenez.

Abastecedores del Mercado.—Don Rafael Miras, don Ceferino Fenoy y don Manuel Collado.

Papelerías e imprentas.—Don Francisco Guillén y don Luis López.

Ultramarinos y confiterías.—Don Gervasio Losana y don Francisco García Medina.

Panaderías.—Don Juan Amate Alias y don Juan Salvador Zea, Sombrerías.—D. José Sánchez Ulibarri y don José Plaza.

Sastrerías.—D. Camilo Cabezas, don Juan del Castillo y don Pablo Valenzuela.

Joyerías y platerías.—Don Francisco de Paula Gimenez y don Deogracias Pérez.

Consignatarios y banqueros.—Don Luis Gay Padilla, don Esteban Gimenez y don José Sánchez Entrena.

Círculos, balnearios y espectáculos públicos.—Don Carlos Jover y Vidal, don Miguel Gomez Navarro y don José Molero.

YA SE ACERCAN

Tropas a nuestra capital

Ya verían los lectores en nuestro número de ayer, lo que publicamos sobre el envío de los utensilios necesarios para las tropas que en breve llegarán a nuestra capital, destinadas de guarnición, o sea el segundo batallón del Regimiento de Córdoba que está esperando órdenes de salida en Granada.

En el vapor «Torre del Oro», que esta mañana llegará a nuestro puerto, procedente de Málaga, vendrá una parte de los utensilios que han sido pedidos con urgencia por las autoridades militares a aquella capital y a las de Córdoba, Granada y Sevilla.

El resto de los utensilios en general, llegarán entre esta noche y en todo el día de mañana por la línea férrea; pero lo menos esas son las noticias que pudimos recoger hasta anoche a última hora.

En el momento que esté organizado el alojamiento del batallón, es decir, que aquí estén todos los utensilios, se dará cuenta de ello enseguida al capitán general de la Región por el Gobernador militar de la plaza, coronel señor Canceña, y entonces pocas horas se tardarían en que se cumplan los deseos de los almerienses de tener guarnición.

El capitán general de la Región, señor Ximénez de Sandobal, ha dirigido una carta al Alcalde de nuestra capital señor Pérez Cordero, en contestación a otra de éste, felicitándole por haber sido destinado a Almería el segundo batallón del Regimiento de Córdoba.

¡Hasta el capitán general de la Región se alegró! ¿Qué no nos alegráremos entonces los almerienses?

La hora y día de la llegada de las tropas, las anunciaremos oportunamente, y además el Alcalde dirigirá una alocución al vecindario para que vaya a recibir las con los honores y entusiasmo que merecen los defensores de la Patria.

ES DE JUSTICIA.

La clase media.

La buena disposición que ha demostrado el Gobierno al contestar al señor Romeo cuando éste apoyó su proposición de ley suprimiendo el descuento a los empleados públicos que cobran haberes menores de 5.000 pesetas anuales, significa en principio el reconocimiento del espíritu de equidad que informa esa iniciativa en beneficio de los profesionales de las oficinas del Estado, cuya suerte muchos envidian, porque España es un país en que todos aspiran a tener una creencia, como una ganga, por el escaso trabajo que proporcionan los destinos oficiales, sin comprender que esto último es muy cierto; pero que la empleomanía mata todas las aptitudes y todas las ambiciones, cierra todos los horizontes y acaba por convertir a

los que de ella dependen, en autómatas y en esclavos condenados a vivir siempre en una miseria decorosa.

Los funcionarios públicos españoles forman una rama de la clase media, que es la realmente preterida, la que solo cuenta con ingresos equiparados a los de la clase obrera, pero las exigencias sociales son para ella mucho mayores, constituyendo su problema de subsistencia una lucha constante y una serie de penalidad y vejaciones.

Cuando un joven busca un destino y su familia le alienta o gestiona a fin de que lo consiga, lo que hacen aquél y sus parientes es esterilizar sus facultades, pues en cualquier otra ocupación habría ancho campo para adquirir recursos y vales; en un destino, no se pasará hambre, pero se andará muy cerca toda la vida.

Se han hecho campañas en defensa de reivindicaciones de varias clases sociales, especialmente la obrera, consiguiéndose en gran parte los apetecidos resultados.

Ahora falta que se acuerde la opinión, que se acuerden los gobernantes y legisladores de los empleados de modesta categoría, favoreciéndoles también, en la forma que propone el señor Romeo, o en otra. Ellos son los parias modernos, vestidos de señoritos y con apariencias de burgueses.

Del Sur de España

Rápido diario.

La Compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha acordado restablecer el tren rápido diario de Granada a Madrid, desde el 15 del actual.

El restablecimiento de dicho tren diario, es solamente por las fiestas del Corpus de Granada, es decir, hasta el día 30 del corriente.

Billetes kilométricos.

También la Compañía del Sur de España, ha solicitado establecer en todas sus líneas, los billetes kilométricos, en combinación con las demás Compañías.

Este era uno de los muchos servicios que se hacía necesario en la línea del Sur de España, pues se da el caso de que al llegar a Baza, Granada u otra cualquiera estación de nuestra línea, no hay más remedio que adquirir billete, aun llevando kilómetros de sobra.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL D. A. 5.

Reales órdenes de Hacienda acerca de la exportación del carbón vegetal.

Circular del Gobierno civil participando que la Comisión provincial celebrará sus sesiones del presente mes los días 1, 15 y 30.

Solicitudes de registros mineros.

Notificación de la J. fatura de minas a don Manuel Torres García, de Nijer.

Cédula de notificación del juzgado de Buenavista de Madrid.

Requisitorias y edictos municipales.

Relación de los individuos inscritos en el distrito de Adra, sujetos al servicio de la Armada.

Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

Viajeros.

Ayer marchó a Madrid el general de brigada don Luis Fedrich.

Para Córdoba salió el catedrático del Seminario de San Indalecio don Tomás Torrente Nector.

Ha regresado a Gérgal la familia del juez de Instrucción de aquel partido don Ezequiel Gomez Sellés.

En el tren correo marchó ayer a Zaragoza don Feusto Salillas, catedrático del Seminario.

Consejo Provincial de Fomento

Contra la langosta

El director general de Agricultura ha dirigido al Comisario Regio de Fomento de esta provincia señor Moreno Gallego, el siguiente telegrama:

«Madrid 5.

Contesto su telegrama en que me participa aparición langosta en el término de Carboneras y con esta fecha se ordena el envío a esa provincia de treinta cajas de gasolina.»

TEATRO

En Variedades

«Oriental Gaze» es el título de la película que se proyectará esta noche en la pantalla cinematográfica de este popular coliseo, una hermosa cinta en tres partes éxito reciente del Gran Teatro de Madrid donde acaba de proyectarse durante varios días consecutivos.

Además se proyectarán otras películas de gran atracción y divertimento.

Con objeto de hacer los preparativos para la primera función de la Compañía de dramas policíacos Comes Vega que como es sabido debutará el jueves próximo, llegó anoche a esta capital el representante de la misma.

La compañía llegará esta noche en el tren de la una.

Llamamos la atención del público, para los que lo deseen se apresuren a tomar el abono, pues es tanta la demanda, que tal vez esta noche quede cerrado.

GACETILLAS

Elección.

Han sido designados Tesorero y Secretario, respectivamente, del Colegio de Abogados de esta capital, los señores don Guillermo Cassinello García y don Julio Estevan Gómez.

El correo más barato.

La franquicia postal más barata del mundo existe en el Japón, donde por dos «sen», o sea unos siete céntimos, circulan las cartas por todo el imperio.

Esto es tanto más notable cuanto que las dificultades de tránsito son grandes, por ser el país muy montañoso y escasear las líneas de ferrocarriles.

Sea enhorabuena.

En los exámenes verificadas en la Universidad de Barcelona, ha obtenido en el preparatorio de Medicina, las brillantes notas de sobresaliente la alumna libre, nuestra paisana la señorita Carmen Muley Pérez, hija del Depositario de este Ayuntamiento don Ramon Muley Lopez.

Enviarnos a la alumna y a su señor padre nuestra enhorabuena.

No hubo sesión

Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Mañana tendrá lugar, a las cinco de la tarde, con el número de los vocales que asistan.

Buenos vinos de Valdepeñas

Tan finos y ricos que reemplazan con ventaja a los mejores de mesa. Un litro a la botella de 65 céntimos. Un litro sin embotellar 55 céntimos.

Servicio a domicilio. Café Suizo. Teléfono 79.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en término de Torre, a los jóvenes Antonio Egea García y Martín García Grima, autores de dos disparos hechos a don Antonio Caparrós Flores y a José Flores Grima.

En esta capital ha detenido también la benemérita, a Antonio Zapata López, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Conducciones.

Se han ordenado las conducciones de los presos Bartolomé García Haro, de esta capital a B.ija, y de Juan Fernández Fernández, de Velez Rubio a Huerca Overa; los dos para cumplir condena.

Destete de los niños

Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Al hospital

En el hospital provincial ha ingresado la gitana Amalia Amador Cortés, natural de Alcolea, en cuyo pecho se hallaba abandonada.

Aprobación

Ha sido aprobado por la Superioridad el presupuesto de albañilería para la Estación Sanitaria de esta capital.

Nueva labor de cigarrillos.

Han sido puestas a la venta en las expendurías de esta capital, cajetillas de cigarrillos, en forma de cartera, conteniendo 20 de estos, al precio de 30 céntimos cada paquete.

El Claret, Royal Claret

y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son los mejores.

Importantísimo a enfermos cáncer, lúpulo, bocio, matriz, pecho, estómago, recto, próstata, etcétera, anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

Mina de plomo, con el 75 a 85 de pureza. Véase anuncio en cuarta plana.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. Norberto ob. fund., Artemio, Candida y Paulina mrs.

La misa y el oficio divino son de San Norberto, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Inmaculada, en el Trascoro de la Catedral

PARA MAÑANA.—Stos. Pablo, ob. y mr.; Sabina y cps. mrs.; Roberto ob. y Licarion, mr.

La misa y el oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Balnearios de Rihama de Granada

1.º Mayo a 30 Junio
20 Agosto a 31 Octubre
Reuma, Artritis, enfermedades nerviosas, Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura. Detalles al Administrador.

CALAMINAS

COMPRAN

Romero Hermanos.

Boulevard 48.

Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 5

En el Congreso

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión. Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor conde de Romanones contesta al señor Azzati, diciendo que el Gobierno ha reclamado ya acerca del hundimiento del vapor «Sussex» y que Alemania prometió indemnizar en la forma que desee España.

El señor Rodríguez Díaz pide que se reforme el decreto sobre el trabajo de los mineros en las minas.

El Presidente del Consejo justifica que como el decreto es transitorio, solo tiende a aumentar la producción.

Contestando al señor Lerroux, dice el conde de Romanones que en breve presentará una amnistía, en virtud de la cual serán indultados los condenados por la semana trágica en Barcelona.

El marqués de la Frontera solicita que se mejore el material ferroviario para el transporte del ganado.

El señor Romeo protesta de que no se cumple el Reglamento sobre las actas dobles.

El Presidente de la Cámara (Villanueva) promete que se cumplirá.

ORDEN DEL DIA

Se lee la contestación al Mensaje de la Corona.

Suspéndese la sesión y la Cámara se reúne en secciones.

Al reanudarse a sesión se da cuenta de su resultado y se levanta hasta mañana.

En el Senado

A las 5.40 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

Se venden

los cortijos de «El Cautivo» y «Archidona» en Nijer; «Mazorque» en término de Almería, y propiedad denominada «Fábrica de la Noxia», Carretera de Granada.

Ofertas se reciben, calle General Sotomayor, 12.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americanas.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSTRUCOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

ximo Otoño. (Al terminar recibió numerosos aplausos)

Rectifica brevemente el señor Allendesalazar.

El señor Sánchez de Toca interviene.

Dice que con la política las economías nada resuelven.

Cree que para la reconstitución de España precisa varias legislaturas, y si al conde de Romanones en el poder le impidieron iniciar la reorganización, promete la benevolencia de los conservadores y hasta su apoyo si fue a preciso

Señalase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 5.

Parte francés

Un despacho oficial de París dice lo siguiente:

Fracasaron las tentativas del enemigo contra Maricourt.

Continúan los ataques sobre Vaux y Damproup. La lucha es bastante encarnizada.

La guarnición del fuerte de Vaux rechazó al enemigo, el cual nos arrojó líquidos inflamables.

En los Vosgos los alemanes ocuparon tres elementos las trincheras.

Al ser contraatacados fueron expulsados

Parte ruso

El comunicado oficial de Petrogrado dice lo siguiente:

Los alemanes, en un intenso bombardeo, intentaron una ofensiva sobre Pulkam, pero fueron rechazados en numerosos sectores.

En Dvina sigue el vivísimo cañoneo.

Al Sur de Krevo asaltamos un hornó y una mina y contruimos la ofensiva alemana. Los gases asfixiantes y los líquidos inflamables se volvieron contra el enemigo, causando graves daños.

En la región de Komay obligamos a descender un avión.

En el Cáucaso, los turcos han comenzado la ofensiva por Erzurum.

Al Sur de Gealkey les desajamos de las posiciones turcas, desde donde seguimos avanzando.

Parte inglés

Participan de Londres en un despacho oficial lo que sigue:

En Fricourt rechazamos los ataques de los alemanes con grandes pérdidas.

Además penetraron en las trincheras del río Anillo, capturando a numerosos prisioneros.

Aun conservamos el terreno reconquistado en Iprés.

Sobre el combate naval

Otro despacho de Londres dice que el almirantazgo inglés calificó de absurdo el que la flota inglesa cayera en una red tendida por el enemigo.

Insiste en que los alemanes perdieron dieciocho barcos y los ingleses catorce.

El enemigo—dice el almirantazgo—ha fracasado en sus planes, porque mantenemos el dominio en el mar.

La nota reconoce que el «Malboroug» fue torpedeado pero que llegó a un puerto inglés.

Otras noticias.

Madrid 5.

Manifestaciones de Romanones

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que mañana se votará en el Senado el Mensaje, aunque para ello sea preciso el prorrogar la sesión, y expondrá el máximo de las condiciones que el Gobierno concederá a Cataluña.

También ha dicho el conde que el Mensaje ocupará en el Congreso hasta fin de mes, porque a primeros de Julio es imposible mantener las Cortes abiertas, debido a que se acrecentará el calor.

El presupuesto de 1916 se cerrará con un déficit de trescientos millones. Para consolidar la deuda y normalizar la Hacienda necesitamos mil cincuenta millones. Además necesitamos dotar a España de ciertos elementos de riqueza, desarrollando el comercio y la industria por los ferrocarriles antes de que llegue la paz.

En Marruecos llevamos gastados desde 1909 hasta 1915, seiscientos ochenta millones de pesetas, y precisa reducirlos porque el país no está en condiciones de soportar muchos impuestos.

Con los actas es—dice—se tendrán mayores productos.

Anuncia la creación de un instituto de crédito para protección de la política agraria, las mejoras a los funcionarios de Hacienda y las medidas para los abastecimientos de los mercados. Antes de resolver sobre el arancel, se escuchará a la junta.

Termina reclamando el concurso para todos los proyectos que presentará a las Cámaras el próximo

Un banquete

El señor Cobián ha obsequiado con un banquete al señor conde de Romanones, a los Presidentes de las Cámaras señores García Prieto y Villanueva y a los marqueses de Riestra.

La fiesta de la flor

En medio de un día espléndido se ha celebrado la fiesta de la flor.

Los reyes fueron objeto de grandes ovaciones en todas las calles.

Las señoritas asaltaron las oficinas, los bancos y los ministerios.

Durante toda la tarde la recaudación estuvo bastante animada.

Decano de abogados

Ha sido elegido decano del Colegio de abogados, por 888 votos, el señor García Prieto.

Lectura de un proyecto

El ministro de Instrucción pública señor Burell ha leído esta tarde en el Senado el proyecto referente a la autonomía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, por diez años.

En el caso de ser cononada por el éxito, se extenderá a las demás Universidades e institutos.

Navarro Reverter grave

Se halla gravemente enfermo el exministro señor Navarro Reverter.

Al regresar ayer de Humerá se volvió el automóvil, y aunque resultó ileso el accidente le impresionó bastante.

Después de leer el discurso en la Academia empeoró.

Hay ciertas inquietudes en los médicos que le auxilian.

Peticiones de los regionalistas

En las enmiendas presentadas por los regionalistas piden:

Penitencia para las facultades administrativas; la oficialidad en el haba catalán; e aboración del derecho civil catalán; que se confiere a la asamblea poderes ejecutivos para regular la vida interior; que se fomenten los transportes para la agricultura; que se resuelva la cuestión del crédito y que se fomente la exportación creando zonas francas.

El discurso de Alba

Esta tarde se hacían grandes comentarios al discurso pronunciado en el Senado por el ministro de Hacienda señor Alba.

Se elogiaba la sinceridad de sus manifestaciones al tratar del Estado de la hacienda.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 3 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10 Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10 Almería.

Doctor Eduardo Pérez Ure

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermos de venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 5 DE JUNIO 1916.

Cheque s/ París	82'25
» s/ Londres nominales	23'10
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	88
5 por 100 Amortizable	96'60
4 por 100	74'05
Banco España	478
Tabacalera	298

Sosa cáustica.

Se venden unas dos toneladas de sosa cáustica, envasadas en bidones de hierro.

Informarán señores Chavarría hermanos, finca «Moro Manco», Garrucha.

ALMERIA

Imp de La Crónica Meridional

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosecha

Adalberto Ruiz

Alcalá de Reyes Católicos número 5.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA HIGIENICA

BGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se ARROYO.

Academia de Dibujo

Ciase especial de dibujo para su ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

POB BRAVO Y LICEA.

ANUARIO PARA 1916. Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estado 14, bajos - Guadalajara. Para encargos en Almería-Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 23.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto GOR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España, G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España.



CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bojo exoftálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel, o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterápico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación. Además del Radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades, de la casa Gaipe, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Radium y los rayos X, es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con el tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aún los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general; evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el enfriamiento, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico, Paseo de Recoletos, 31.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATTIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESJORIAL

Minerales de hierro

Se desean adquirir grandes cantidades. Ofertas a «Apartado Correos 681», Madrid.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Mina de plomo

con el 75 a 85 de pureza, inmediata a vía ferrea, se arrienda. Informará, don Mariano Zamora Egea, Pechina.